

Manta a 12 de Febrero del 2010

Señores

Accionistas de FERRETERIA ZAMBRANO SUAREZ S. A.

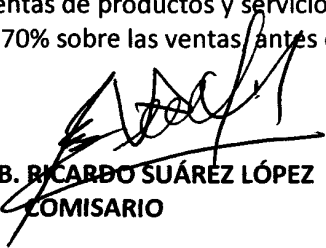
Por medio del presente pongo a su conocimiento el informe de Comisario a los resultados financieros de la empresa por el año 2009.

Para efecto de esta revisión de acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías, he revisado los balances y estados financieros de la empresa y puedo concluir lo siguiente:

- 1.-El procedimiento ha sido por medio de pruebas que permitan la formación de un criterio en cuanto a las cifras presentadas al final del ejercicio económico indicado; para lo anterior he basado estas pruebas en los procedimientos de auditoría de normal aceptación; he revisado los registros contables y realizado las pruebas por medio de conciliaciones de cuentas para determinar la exactitud de registros y saldos;
- 2.-Los Estados Financieros han sido elaborados aplicando las Normas de Contabilidad Establecidas (NEC), así como los procedimientos de registro guardan consistencia y reflejan de manera razonable la situación financiera de la empresa;
- 3.-Se ha cumplido con lo determinado en la Ley de Régimen Tributario en lo relacionado con los registros;
- 4.-No se ha establecido indicios de irregularidad ni responsabilidades en el manejo por parte de la administración;
- 5.- Se ha dado cumplimiento por parte del Comisario, en los aspectos correspondientes, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías;
- 6.-En mi criterio sin ningún tipo de salvedades, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan de manera razonable la situación de la empresa y sus resultados financieros al 31 de diciembre del 2009;

Analizando el Estado de Pérdidas y Ganancias, encontramos que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio ascienden a un monto USD \$ 12.829.19, menos el valor correspondiente al 15% para trabajadores \$ 1.924.38 y el 25% de impuesto a la renta por \$ 2.726.21, queda un saldo neto de \$ 8.178.61 para distribuir a los accionistas,.

El total de las ventas Facturadas asciende a un monto de US \$ 1.824.369.79 correspondiente a las ventas de productos y servicios que ofrece la compañía; las utilidades del ejercicio representan un 0.70% sobre las ventas antes del pago del 25% de impuesto a la renta.


AB. RICARDO SUÁREZ LÓPEZ
COMISARIO

